EL QUERER MOSTRAR UN PERFIL DE “IMPLACABLE” LLEVA A UN MINISTRO A COMETER UN DELITO, PERO NADIE LO PROCESA

Al dirigir los operativos que llevaron a la detención de dos presuntos asesinos del Comandante de Gendarmería Nacional en la localidad de Zárate, el Ministro de Seguridad Bonaerense fue fotografiado portando un fusil especial para los grupos del GAD.

Preguntado el porqué de tal actitud, respondió que “**Para un soldado es normal tener un arma en la mano. El soldado está más con el arma que con su mujer”**.

Se olvidó que él, en primera instancia es personal médico retirado del Ejército Argentino y si bien puede haberse capacitado en prácticas de tiro y hacerlo actualmente, se encuentra cometiendo un delito tipificado en el Código Penal y Leyes complementarias al portar un arma de guerra que no le pertenece.

La única arma que puede portar es aquella que haya comprado de su propio peculio, teniendo la correspondiente credencial de Legítimo Usuario, y en éste caso la de Portación, que con seguridad las tiene, aunque ni siquiera -salvo peligro de vida- la podría utilizar en medio de un procedimiento u operativo policial de detención de los sospechosos, para eso tiene bajo su mando personal y medios idóneos para ello, los que finalmente identificaron a los delincuentes y los detuvieron.

Por otro lado Berni no tiene “Estado policial”, solo puede dirigir el operativo, y si porta armas debe ser la propia en la cintura, sin ostentarla, salvo circunstancias que así lo ameriten y aquí no se justificó ninguna.

El Ministro, nombrado muchas veces en su etapa anterior como “Super Berni”, cometió un delito del que nadie dice nada, solamente por hacerse ver como un tipo duro que lucha contra la delincuencia, el problema grave lo hubiese generado si tenía que utilizar el arma que llevaba en la mano y matado a uno de los delincuentes detenidos.

Es un mal proceder querer jugar “roles protagónicos”, en todo momento, cuando lo que tiene que hacer es cuidarse y abocarse a su tarea como funcionario y no a una “tarea de índole operativa policial” que no es la que le corresponde, aunque parece que no toma conciencia de ello o se cree que el cargo le da total impunidad para hacer lo que le plazca.